



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Orlando Higuera Rojas

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 2946 del 24 de Julio de 2007.

Confiere a:

Jessica Paola Medina Quebedo
Identificado - C. I. No. 940228-16238

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica Ley 115 de 1994
Según los planes y programas vigentes.



Reith Rodríguez
Reith Rodríguez Angarita
N°. 24.080.327 de Bogotá
Rectora

Andrea María Rodríguez
Andrea María Rodríguez
N°. 52.819.330 de Bogotá
Secretaria

Anotado al folio 13 del libro para Control Interno de Diplomas No 1

Dado en Bogotá D.C., a los 6 días del mes de diciembre de 2011.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.